

02 DE JULIO 2021 PRIMERAS PLANAS

 **REFORMA**

Ve sólo 3 cárteles... pero existen más de 20

 **EL UNIVERSAL**

Por pandemia, bajan sueldo a 4 millones de trabajadores

 **La Jornada**

Tribunal revoca fallos en contra de la ley eléctrica

 **La Jornada**
Contraportada

Ssa: aumentaron 18% los casos activos de Covid en una semana

 **EXCELSIOR**

“No podrán detener programas sociales”

 **MILENIO**

AMLO: “no creo haber defraudado a nadie y 72% quieren que yo siga”

 **CRÓNICA**
DE HOY

Presume AMLO calificación de 6.7

 **El Sol de México**

Demandan en EU frenar la venta de refinería a Pemex

 **El Financiero**

Se acerca a 6% la expectativa de crecimiento

 **EL ECONOMISTA**

Aprueban 130 países impuesto mínimo global a grandes empresas

 **La Razón**
razon.com.mx

AMLO avala su gestión y dice que 72% está a favor de su continuidad

 **24 HORAS**

Demanda de camas hospitalarias al alza

 **EL HERALDO**
DE MÉXICO

Ayudas a pobres, sin freno: AMLO

 **OVACIONES**

Consulta de AMLO: 6.7 de calificación y 72% de respaldo

 **Reporte Indigo**

Sin verdadera agenda

 **DIARIO
Contra Réplica**
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Descarta creación de nuevos cárteles delictivos

 **publi metro**

México avala gravar con una tasa de 15% a las multinacionales

 **unomásuno**

Opositores quieren detenernos, pero tenemos “cómoda mayoría” en el Congreso: AMLO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- La UNAM cierra el MUCA-Roma; ahora sus actividades serán en línea (La Crónica, p. 21)
- Anuncia IPN que el ciclo 2021-2022 se iniciará el 16 de agosto (La Jornada, p. 12)
- Remueven a funcionarios por presunta corrupción (Excelsior, p. 11)
- Pide Barbosa Huerta no politizar toma de UDLAP (24 Horas, p. 11)
- Alumnos hacen protesta virtual (El Heraldo de México, p. 24)
- Fundación de la UDLAP denuncia robo (Reporte Índigo, p. 3)
- Tribunal federal confirmó la sentencia a implicada en la *estafa maestra* (La Jornada, p. 16)

SECTOR EDUCATIVO

- La pandemia, un terremoto que “cimbró” el sistema escolar (La Jornada, p. 12)
- Asfixia a las escuelas particulares alza en cuotas (El Universal, p. 18)
- Tras responsabilizar de los hechos ocurridos en el Rébsamen a un DRO, padres exigen llamar a cuentas a Sheinbaum (Unomásuno, p. 16)
- Estudiantes se manifestarán en todo México (Unomásuno, p. 17)
- Continuará pago de nóminas a conserjes y secretarías del sector educativo (Unomásuno, p. 19)
- Localizan muerte a estudiante extraviada en Veracruz (La Jornada, p. 29)
- Entrega Cristina Fernández 10 mil computadoras para estudiantes en Buenos Aires (La Jornada, p. 26)

SNTE/CNTE

- Entra en vigor aumento a sueldo a maestros de la SNTE (Diario de Morelos.com)

ELBA ESTHER

- *Batea* la Corte a Gordillo: tendrá que pagar adeudo de \$19.3 millones de ISR (La Jornada, p. 18)
- Camino bloqueado para “la maestra” (Reporte Índigo, p. 17)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	1	21

La UNAM cierra el MUCA-Roma; ahora sus actividades serán en línea

La institución dice que el objetivo es descentralizar y democratizar la oferta cultural

Redacción

academia@cronica.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México anunció el cierre de Museo Universitario de Ciencias y Arte, Roma (MUCA-Roma) y explica que la decisión fue tomada para que, a mediano plazo, la institución pueda descentralizar sus actividades de exhibición de arte contemporáneo y de programación pública, con el fin de democratizar la oferta cultural. El museo nació en 1999 y se ubica en la calle de Tonalá 51, colonia Roma.

El cierre del recinto, añade la UNAM en un comunicado, fue por acuerdo de la Dirección General de Artes Visuales (DiGAV), con la Coordinación de Difusión Cultural y la Rectoría.

Explica que ahora la programación en línea de Cultura UNAM permitió ampliar las capacidades generadoras de proyectos y que llegara a una diversidad de públicos. “A partir de esta experiencia y en la búsqueda de consolidar un espacio de diálogo e intercambio, las operaciones del muca-Roma serán completamente digitales, mediante la iniciativa #muca-



El muca-Roma fue abierto en el año de 1999 durante la gestión de Silvia Pandolfi al frente de la DiGAV.

RomaEnRed, hasta septiembre del presente año.

Indica que el muca-Roma fue por más de dos décadas un espacio para las prácticas emergentes y experimentales del arte. “La contribución de dicho recinto alcanzó pleno desarrollo; sin embargo su propósito original, que fue ampliar la oferta cultural de artes visuales fuera del campus de Ciudad Universi-

taria, fue rebasado en la medida en que en el polígono de su presente ubicación se concentra la mayor oferta cultural local”.

Por estos motivos, añade la UNAM, el contexto actual de los museos universitarios y de la escena artística del país demanda avanzar sobre un proyecto más amplio de descentralización de las actividades culturales vinculadas con las artes visuales.

En este sentido, adelanta que desde la DiGAV se lanzará, en el segundo semestre de este año, un programa de trabajo bajo el nombre Arte UNAM, que comprende diversas iniciativas culturales encaminadas al desarrollo e integración de circuitos que rondan otras geografías de la Ciudad de México y sedes foráneas de la Universidad. “Con este nuevo proyecto y a partir del éxito y la experiencia acumulada desde el muca-Roma, se busca continuar con su función irradiadora e impulsora del arte contemporáneo”.

ARTE UNAM

Este programa, explica la institución, surge de la necesidad no solo de descentralización, sino de concebir al arte como un motor de desarrollo cultural.

Por esto, añade, su oferta tendrá por cometido proveer una oferta artística de avanzada en materia de artes visuales al conjunto de campus que forman parte de la Universidad, con especial énfasis en la formación de públicos estudiantiles.

Por tanto, agrega, el proyecto tiene como objetivo el desarrollo de propuestas de exhibiciones itinerantes, realizadas en colaboración con el MUAC y el Museo Experimental El Eco, además de e incluye programación pública de talleres, conversaciones, encuentros y proyectos de intervención artística, lo mismo que programación de naturaleza digital.

Finalmente, la UNAM señala que el programa de Arte UNAM recogerá una diversidad de prácticas que no estén determinadas por un espacio fijo o una materialidad establecida. Con esta iniciativa, dice, se aspira a promover una mayor coordinación de las actividades de los recintos y desarrollar una oferta enfocada en una cultura contemporánea descentralizada ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	12

Anuncia IPN que el ciclo 2021-2022 se iniciará el 16 de agosto

Estudian en el instituto más de 211 mil jóvenes en 90 unidades académicas de 24 estados del país

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) aprobó los calendarios para el ciclo 2021-2022 en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, con lo cual quedaron definidas las fechas del regreso a clases para más de 211 mil estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado que acuden a 90 unidades académicas en 24 estados.

De acuerdo con el calendario aprobado en la séptima sesión ordinaria, el Consejo General Consultivo (CGC) del Politécnico informó que el periodo 22-1 se iniciará el próximo 16 de agosto y finalizará el 7 de enero de 2022.

El periodo 22-2 comenzará el 31 de enero de 2022 y concluirá el 23 de junio de ese año, mientras las vacaciones serán de 40 días naturales distribuidos en tres periodos: invierno, primavera y verano, de conformidad con lo considerado en la normatividad institucional.

El IPN cuenta con 299 programas académicos y es la segunda institución pública de educación superior con el mayor número de académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, mientras en el ciclo escolar 2020-2021 entregó 116 mil 272 becas a alumnos de nivel medio superior, superior y posgrado.

En la sesión del CGC, encabezada por el secretario general del IPN, Juan Manuel Cantú Vázquez, se informó que el calendario 2021-2022 para modalidad escolarizada se diseñó tomando en cuenta tres directrices: el Plan Escalonado Humano de Regreso a Clases, el programa operativo para unidades académicas y la normatividad institucional y federal, referente a las actividades académicas y administrativas.

David Jaramillo Viguera, secretario académico del IPN, indicó que el ciclo 2021-2022 considera 180 días lectivos, 90 para cada periodo escolar y ocho de suspensión de actividades por mandato oficial o por acuerdo sindical: 16 de septiembre; 1, 2 y 15 de noviembre; 7 de febrero; 21 de marzo, y 5 y 10 de mayo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	1	11

CASO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Remueven a funcionario por presunta corrupción

Hermilo Valdez quien fue destituido, y Martha Álvarez, tesorera, son responsables del presunto desvío de más de 100 mdp

DE LA REDACCIÓN
nacional@glm.com.mx

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) está involucrada en presuntos actos de corrupción por contratar y pagar bienes y servicios por

más de 100 millones de pesos a cinco empresas fantasma, que incumplen con los requisitos para pertenecer a su padrón de proveedores.

La investigación en curso señala como responsables a Hermilo Valdez Pérez, director de Adquisiciones, quien ya fue removido de su cargo y se espera sea sancionado en los próximos días; y la tesorera Martha Álvarez Garza, quien, a pesar de haber participado en el proceso de asignación, como lo marca la normatividad universitaria y

como responsable de realizar los pagos ilegales, se mantiene inexplicablemente en su puesto.

A partir de las irregularidades detectadas y señalamientos, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Nuevo León, Bernardo González Garza, abrió una investigación por los ilícitos cometidos en la máxima casa de estudios, que podría derivar en daño patrimonial, considerado delito federal.

De acuerdo con medios de comunicación locales, los

funcionarios que están a cargo de la investigación interna en contra la tesorera Martha Álvarez Garza son gente de toda su confianza, como el contralor y auditor de la universidad, Héctor Aguilar González y José Villagómez Lira, respectivamente, quienes han estado bajo su mando por más de 20 años.

La preocupación al interior del centro de estudios es que la presencia de la auditora no permite que se realice una investigación seria, objetiva y con resultados confiables.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	11

EXHORTA A UNIVERSIDADES E IP A MANTENERSE AL MARGEN

Pide Barbosa Huerta no politizar toma de UDLAP

Diferendo. El gobernador dijo que se debe entender que ni el actual patronato ni el anterior, buscan dañar a la comunidad universitaria del estado

Tras advertir que el estado de Derecho no distingue entre grupos de privilegio, el gobernador Miguel Barbosa Huerta llamó al Consorcio Universitario a no manipular políticamente a grupos de estudiantes por los hechos ocurridos en el campus de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

Advirtió que esta agrupación, integrada por universidades y organismos empresariales, se une con fines políticos. “Lo que sí advierto son posiciones políticas que, otra vez, vuelven al asunto de utilizar estudiantes y a la comunidad universitaria para fines de defensa de intereses”, expresó.

Lo anterior, luego de un desplegado publicado por el Consorcio Universitario, firmado por la UAEP, el Tec de Monterrey, la Ibero Puebla, así como las universidades Anáhuac y Madero, en el que condenan el uso de la fuerza pública para ingresar a las instalaciones de la UDLAP el martes pasado.



FESTEJO. El mandatario presentó las actividades conmemorativas por el 200 aniversario del Chile en nogada.

El gobernador Barbosa Huerta solicitó a los organismos empresariales de Puebla mantenerse al margen de la situación en la universidad y a entender que ni el actual patronato ni el anterior tienen como objetivo principal dañar a la comunidad estudiantil.

“Ninguna de las partes está atentando contra la comunidad universitaria. Ya la están utilizando, ya se metió el CCE, ya se metió la Coparmex, el Consorcio Universitario. Bueno, que dejen que el estado de Derecho se aplique por las autoridades. No quieran influir con desplegados”.

REUNIÓN CON DIPUTADOS ELECTOS

Por otra parte, el mandatario poblano se reunió ayer con los próximos diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) y su dirigente estatal Genoveva Huerta Villegas. “Conversé con quienes serán diputadas y diputados en la LXI Legislatura del Congreso del estado como parte del @PANPUEBLA, y con la dirigente estatal”, escribió en su Twitter.

En tanto, la líder del blanquiazul poblano resaltó el encuentro y expresó que los legisladores de su partido serán una oposición responsable, ya que Puebla requiere consensos. /24 HORAS PUEBLA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	1	24

Alumnos hacen protesta virtual

LANZAN MENSAJES EN REDES SOCIALES PARA QUE SE ESCLAREZCAN LOS HECHOS

POR CLAUDIA ESPINOZA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

Estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) lanzaron una campaña de protesta virtual, luego de que el campus, ubicado en Cholula, fue tomado por un nuevo patronato.

Mediante el uso de los hashtag #YoSoyUdlap y #TodosSomosUdlap, los alumnos universitarios emprendieron la difusión de mensajes en redes como Twitter y TikTok para apoyar al patronato presidido por Margarita Jenkins de Landa y al rector Luis Ernesto Derbez Bautista.

“Pedimos que se esclarezcan los problemas que aquejan a nuestra institución y se les dé una pronta resolución de acuerdo con las leyes vigentes en nuestro país”, señaló una de las alumnas en un video difundido por los jóvenes.

La mayor parte de las quejas de los estudiantes va encamina-



VAN POR ORDEN

• El Patronato de la Fundación Universidad de las Américas dio su postura.

• Indicó que se harán las labores necesarias para restablecer el orden en esta casa de estudios.

da a la presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Puebla en las diversas instalaciones de la casa de estudios, por lo que solicitaron que “las cosas vuelvan a ser como antes”.

Incluso, comentaron que uno de sus temores radica en qué pasará con la vida académica, ya que algunos estaban por comenzar actividades en las aulas y ahora tienen incertidumbre sobre su futuro escolar.

Cabe recordar que este martes, elementos de la policía estatal tomaron las instalaciones de la UDLAP, derivado de un mandamiento judicial.

El presidente del nuevo patronato, Horacio Magaña Martínez, anunció ayer, que se reorganizará la casa de estudios. •



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	3

INDIGO STAFF

#Educación

El pasado 29 de junio, autoridades judiciales de la Ciudad de México y del estado de Puebla restituyeron a la Fundación Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) la posesión jurídica y material de las instalaciones de la institución.

Asimismo, solicitaron que se iniciara inmediatamente una auditoría legal, fiscal y contable de la administración de dicha universidad.

Sin embargo, al momento de llevar a cabo la diligencia, varias personas, incluidos guardias de seguridad y altos funcionarios de la Universidad, allegados al rector Luis Ernesto Derbez, salieron corriendo de las instalaciones con documentos y computadoras que contienen información que es propiedad de la universidad y que probablemente contenga la evidencia de desvíos de recursos de dicha institución. Estos actos fueron documentados en varios videos.

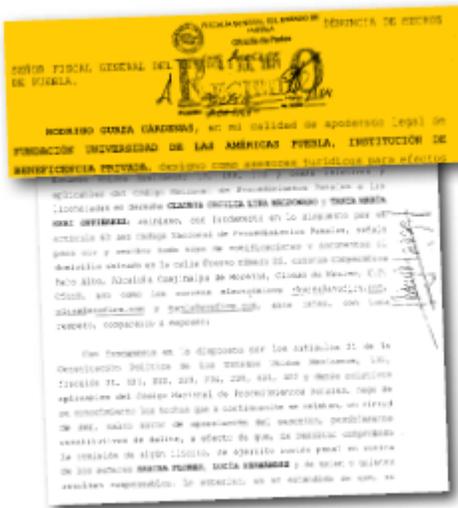
Derivado de esto, el patronato de la Fundación Universidad de las Américas Puebla, ya presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Puebla, que ya busca a los responsables.

Dicha denuncia, a la que Reporte Indigo tuvo acceso, señala que, de resultar comprobada la comisión de algún ilícito, solicita se ejerza acción penal en contra de Sabino Flores, Lucía Hernández y de quien o quienes resulten responsables.

El documento explica que el 22 de junio, Horacio Magaña

Fundación de la UDLAP denuncia robo

La Fundación Universidad de las Américas Puebla interpuso una denuncia ante la Fiscalía local para que proceda en contra de quien resulte responsable por extraer documentos y equipo de cómputo de la institución



De comprobarse la comisión de algún ilícito, solicita se ejerza acción penal en contra de Sabino Flores y Lucía Hernández.

Martínez, en su calidad de presidente del patronato de la Fundación presentó una demanda en contra de los miembros del patronato anterior.

De este modo, la mañana del 29 de junio pasado se llevó a cabo la toma de la universidad.

“Estando ya en posesión del inmueble... al estar recorriendo el edificio de Rectoría, el presidente del Patronato se percató que había diversas personas uniformadas con insignias de la UDLAP, incluyendo los señores Sabino Flores y Lucía Hernández.

“Quienes iban saliendo por diversas puertas del inmueble, cargando en sus manos carpetas, documentos y cajones de escritorios, así como Unidades Centrales de Procesamiento”, acusa la denuncia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	16

Tribunal federal confirmó la sentencia a implicada en la *estafa maestra*

■ **CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

Por unanimidad, el pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó la resolución del 29 de enero de 2019, donde la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le impuso a Laura Elena del Moral Barrera, ex directora de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del estado de México (UAEM), una sanción resarcitoria por 10 millones de pesos, debido a irregularidades detectadas dentro del esquema conocido como la *estafa maestra*.

Los magistrados aprobaron el proyecto de su homóloga Magda Zulema Mosri Gutiérrez, quien declaró que la ex funcionaria no acreditó sus pretensiones de impugnar el fallo de la ASF, por el contrario, consideró que la autoridad justificó debidamente los elementos de prueba relativos a la conducta y el daño ocasionado a la hacienda pública federal.

Mosri Gutiérrez recordó que el 2 de enero de 2013, la Secretaría de Desarrollo Social y la UAEM firmaron el acuerdo de ejecución por 50 millones de pesos, cuyo objeto era la operación del proyecto Acompañamiento de la Población de Jornaleros Agrícolas, por el periodo que concluiría el 21 de diciembre de 2013.

En en noviembre de ese mismo año, ambas instituciones firmaron un convenio modificatorio para una aportación adicional de 10 millones de pesos contra la entrega del producto final. En este contrato, reiteró la magistrada, es en el que la autoridad estimó que se actualizó el daño a la hacienda pública federal por 10 millones de pesos.

“Un millón 652 mil pesos fueron utilizados para complementar los pagos de una factura expedida por Inteligencia y Tecnología Informática, ya que de la visita domiciliaria practicada a esa empresa se advirtió que el comprobante fiscal no forma parte del costo del servicio contratado para el ejercicio 2013, sino que corresponde a 2012, ya que la empresa presentó las facturas que integran lo cobrado a la Universidad Autónoma del estado de México, y la diferencia, que corresponde a la cantidad de 8 millones 347 mil pesos, fue considerada parte de las comisiones que recibiría la universidad.”

Sin embargo, la impartidora de justicia argumentó que la quejosa omitió ejercer, así como verificar, la adecuada ejecución y correcta aplicación de los recursos federales recibidos con motivo de dicho acuerdo, “ya que esos recursos no se aplicaron a las acciones, obras o proyectos autorizados, observando un estricto apego a las reglas de operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas vigente y las demás normativas aplicables”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	12

La pandemia, “un terremoto” que cimbró el sistema escolar

LAURA POY SOLANO

Profesores, alumnos y padres señalaron que la pandemia de Covid-19 fue “como un terremoto que cimbró nuestra casa, que es la escuela, pero supimos adaptarnos y aprender cosas nuevas”. Docentes y educandos afirmaron que el cambio del sistema presencial al modelo a distancia “fue complejo y con distintos retos, como el de los alumnos que únicamente podían conectarse los fines de semana, porque en casa sólo hay un celular”.

En el panel *Cuando la escuela entra a casa*, convocado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), destacaron que entre los principales desafíos que han afrontado está la conectividad, el acceso a equipos tecnológicos y la capacidad de generar nuevas dinámicas de aprendizaje.

Manuel Gil Antón, profesor-investigador de El Colegio de México y experto en temas educativos, destacó el importante papel que asumieron profesores, directores, padres y alumnos para enfrentar los diversos retos que impuso la pandemia de Covid-19, y destacó que los maestros “tienen mucho que decir, no son actores invisibles, y han demostrado que si los dejan pueden hacer una reforma educativa, pero no impuesta desde arriba”.

Hugo Ávila Gómez, profesor y director de secundaria en Zacatecas, señaló que “cuando nos dimos cuenta de que la suspensión de clases no sería por poco tiempo, fue cuando realmente dimensionamos el reto: fue como si en pleno partido de fútbol te cambian la cancha y las reglas del juego. Estábamos desconcertados, no sabíamos qué hacer, pero tuvimos que aprender a enfrentar este desastre”.

Alejandra Domínguez, estudiante de bachillerato en Sonora, y Luis Ángel, quien cursa secundaria en la Ciudad de México, coincidieron en que una de las cosas más difíciles de las clases a distancia fue la falta de convivencia con sus maestros y compañeros. También los problemas de conectividad a la red y el escaso equipamiento tecnológico en casa.

Padres de familia, tanto de zonas urbanas como rurales, destacaron la labor realizada por los docentes para “dar lo mejor con lo que tenían y tratar de atender las necesidades de todos los alumnos, en particular de aquellos que no podían acceder a una conexión en línea”.



Asfixia a las escuelas particulares alza en cuota

Pelligran 4 mil instituciones en el Edomex por aumento de 6% en pago para prestar servicio, dice asociación; desembolso es de \$8 mil a \$150 mil

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Aumentó en 6% la cuota para que las escuelas particulares puedan prestar servicio durante el ciclo escolar 2021-2022 en el Estado de México, que de acuerdo con el servicio, oscila entre los 8 mil y 150 mil pesos, además, pese a que el curso escolar iniciará el 30 de agosto, los supervisores escolares exigieron desde hace un mes el pago correspondiente, de lo contrario amagaron con aplicar sanciones y hasta suspensiones, denunció el presidente de la Asociación de Escuelas Particulares del Estado de México, José Manuel Díaz.

Expuso que lo anterior es un

riesgo para las más de 4 mil instituciones que permanecen abiertas, puesto que la pandemia de Covid-19 afectó a todos los sectores económicos, incluidas las instituciones privadas, que por el momento no han logrado recuperarse del golpe financiero que significó el ciclo escolar pasado, en el que perdieron hasta 30% de la matrícula y cerraron 350 escuelas.

En conferencia de prensa, el presidente de la asociación, afirmó que es "grave" la situación económica por la que atraviesan las escuelas particulares, detalló que en algunos casos redujeron hasta en 40% los salarios de los trabajadores y despidieron personal que no fue necesario al cancelar las clases presenciales.

JOSÉ MANUEL DÍAZ
Presidente de la Asociación de Escuelas Particulares del Estado de México

"Somos un eslabón para la reactivación económica, pero sin apoyo, ni mesas de diálogo, lo que pasará es que se avecina el cierre de más escuelas"

José Manuel Díaz añadió que ante este panorama, solicitaron una reunión con el gobernador Alfredo del Mazo; con los secretarios de Finanzas, Rodrigo Jarque, y de Educación, Gerardo Monroy, pues pidieron prórrogas para pagar la cuota, pero les negaron esta opción y dijo que tienen los casos documentados.

"Somos un claro eslabón para la reactivación económica, pero sin apoyo, ni mesas de diálogo, lo que pasará es que se avecina el cierre de más escuelas. Por ejemplo hoy cerrará sus puertas el primer preescolar que se dio de alta en Metepec, en 1997", destacó.

Por lo que el representante cuestionó, dónde está la equidad por parte de la autoridades, pues no perdonan un peso pero obligan a las escuelas a brindar plazos de cuatro o cinco meses sin cobrar, dejando en total desamparo y violando sus garantías.

"Vamos a suponer, una escuela que tiene grados de básica, primaria y secundaria, debe pagar 24 mil, porque es un costo por cada clave, si tiene preparatoria, es otro más, depende de si está incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México o al sistema estatal", precisó.

José Manuel Díaz señaló que

"Una escuela que tiene grados de básica, primaria y secundaria, debe pagar 24 mil, porque es un costo por cada clave, si tiene preparatoria, es otro, depende de si está incorporada a la UAMex o al sistema estatal"

sólo 8% del total de las instituciones privadas volvieron a clases presenciales, porque los papás prefirieron esperar el avance de la vacunación y porque únicamente serían dos semanas del ciclo.

Asimismo, leyeron un pliego con 13 solicitudes, de las que reconocieron, sólo una se ha materializado gracias a la eficacia de las autoridades estatales en la aplicación de una estrategia de vacunación ágil, que permitió a la totalidad del personal educativo acceder al beneficio.

"El gobernador Alfredo del Mazo dijo durante su visita a la escuela normal de Coatepec Harinas que la entidad cuenta con la matrícula más grande del país y en efecto así es, por ende, nuestro estado existe la mayoría de escuelas más de 4 mil 500. Hemos visto al secretario de Educación, Gerardo Monroy, en escuelas públicas, pero nunca se refieren o tienen reuniones, eventos con las privadas y la interrogante es cuándo las van a voltear a ver, a tomar en cuenta como empresas y darles la importancia que merecemos por los miles de empleos directos e indirectos, así como los millones de pesos que aportamos a las finanzas públicas", dijo el presidente de la asociación. ●

30%
DE LA MATRÍCULA perdieron algunas escuelas particulares debido a la pandemia del Covid.

40%
REDUCCIÓN en los salarios de los trabajadores de las instituciones por la emergencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	18

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	16

ROBERTO MELENDEZ S.
 BOEYMESSA@YAHOO.COM.MX

Luego de que el juez **Adolfo Ramírez Campuzano** declarara penalmente responsable del delito de homicidio doloso en agravio de 26 estudiantes y empleados del Colegio Enrique Rébsamen a **Juan Mario Velarde Gámez**, director responsable de obra (DRO), la organización "Ángeles contra la Impunidad" demandó que el juicio se "extienda" contra la exdelegada en Tlalpan y actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien "tiene que ver mucho" en el caso y ni siquiera ha sido citada por el Ministerio Público. "No se trata de venganzas, sino simplemente que se aplique la ley, la que no pocos de los exfuncionarios de la ahora alcaldía Tlalpan han evadido, burlado. La ley y la justicia se debe aplicar a quienes la violaron, a quienes de alguna u otra forma tienen relación con los trágicos hechos del pasado 19 de septiembre de 2019, cuando parte del edificio del colegio se cayó por la irresponsabilidad de la directora, **Mónica García Villegas**, y las autoridades delegacionales", acotaron los representantes por el despacho **Fuentes León**. De acuerdo a las autoridades jurisdiccionales, **Velarde Gámez** colaboró con las autoridades del plantel educativo, localizado en la zona de Villa Coapa, para que en la parte superior del edificio del plantel se construyera, de manera ilegal e irresponsable, un departamento con todos los



Tras responsabilizar de los hechos ocurridos en el Rébsamen a un DRO, padres exigen llamar a cuentas a Sheinbaum



lujos y servicios, para **García Villegas**, con lo que se registró un sobrepeso de 200 toneladas en el mismo, además de hacerle cambios estructurales, los que finalmente, aunado a los efectos del sismo de la fecha referida, originaron que se derrumbara.

En el transcurso del mes que inicia, las autoridades judiciales habrán de determinar las sanciones corporales a que se haga acreedor del exdirector responsable de obra, quien, además, tendrá que reparar los daños ocasionados, al igual que la directora del **Enrique Rébsamen**, quien se encuentra sentenciada a 31 años de prisión.

Existen elementos y pruebas que acreditan que no solo **Mónica y Juan Mario** tienen responsabilidad en la muerte de los estudiantes, y los siete trabajadores del plantel, a quienes se les debe hacer justicia.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	17

Estudiantes se manifestarán en todo México

Exigirán vacunación inmediata al alumnado

ROBERTO MELÉNDEZ

En conferencia de prensa, militantes de la **Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR)** convocó a una protesta simultánea a nivel nacional para solicitar al gobierno federal que se vacune cuanto antes al alumnado; al mismo tiempo, denunció a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y al gobierno federal, por no suspender las clases presenciales aun cuando se presentaron varios casos de Covid-19 entre los estudiantes. Detallaron que se manifestarán el martes 6 de julio en todos los estados del país con cadenas humanas y marchas; la manifestación central tendrá lugar en la Ciudad de México, en donde mil 500 alumnos partirán en punto de las 10 de la mañana del Monumento a la Revolución al Palacio Nacional, sede en la que harán un mitin político-cultural.

La protesta será la continuación de una serie de denuncias que la FNERRR ha estado publicando desde hace al menos tres meses, "pues la pandemia ha sido mal gestionada y ante la demanda de que la vacunación se agilizará para que los estudiantes pudieran tener un regreso seguro a las aulas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) hizo caso omiso", explicó **Isaías Chanona Hernández**, dirigente del movimiento estudiantil a nivel nacional.

El líder de la Federación reclamó que la SEP, la SSA y el gobierno federal presentaran una actitud indolente ante el peligro que corren los

alumnos que siguen asistiendo a clases presenciales, pues no se ha iniciado con la vacunación a la población joven más que en el estado de Baja California, pese a que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó la vacuna para personas mayores de 12 años, aunado a los contagios dados en alumnos de la Ciudad de México, Tamaulipas, Campeche y Morelos. Por otro lado, **Chanona Hernández alertó que la variante "Delta" del Covid-19 pone en grave riesgo especialmente a menores de 30**

años, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Salud de Veracruz, **Roberto Ramos Alor**, quien también informó que en dicho estado la temida variante del virus ya fue identificada.

"La gravedad del peligro a la que se exponen la juventud y la niñez mexicana va aumentando, y ante la resistencia a suspender las clases presenciales, se vuelve urgente e imperativo vacunar a todos los estudiantes que ya están en posibilidad de ser inmunizados", añadió **Isaías Chanona**, no sin recalcar que reconocen la necesidad de que se vuelva a las aulas, pero que ésta no debe darse a costa del contagio de alumnos y sus familias.

Finalmente, los estudiantes mencionaron que no basta que sean vacunados los profesores, se requiere que sea vacunado el personal administrativo, el personal de seguridad, de mantenimiento, de intendencia, así como 100 % de los alumnos, además de que en la localidad, se mantenga el semáforo epidemiológico, en color verde.

Se adecuen las instalaciones, con agua corriente, se adquieran los insumos suficientes, como cubrebocas, gel alcohol, medidores de temperatura, tapetes sanitizantes, etcétera, además del personal suficientes, que cuide y vigile, que dichos protocolos, se lleven al pie de la letra, caso contrario, es imposible, que se regrese a las clases presenciales, sentenciaron, que de no llevarse a la práctica dichas disposiciones, se estaría encaminando a la población a un contagio masivo, de alumnos y personal docente, concluyeron.



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	19

EN IXTAPALUCA

Continuará pago de nóminas a conserjes y secretarías del sector educativo

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

El sector educativo continuará recibiendo el apoyo para el pago de conserjes y secretarías de instituciones públicas en el próximo ciclo escolar y hasta el 31 de diciembre próximo, toda vez que es el compromiso que se ha asumido para beneficiar a la comunidad escolar, padres de familia y directivos.

Así lo afirmó el secretario del Ayuntamiento, **Armando Ramírez**, quien dijo que **Maricela Serrano, alcaldesa de Ixtapaluca**, es una mujer de palabra, ya que pese a que las instituciones permanecen cerradas por la pandemia, se ha entregado este beneficio a quienes atienden las tareas del cuidado de las escuelas y apoyan en las cuestiones administrativas.

Confió en que la próxima administración apoye a este sector, ya que de no ser así a partir del 1 de enero del 2022 se harán las gestiones ante la autoridad correspondiente para que no se cancele el apoyo que desde hace 8 años se ha entregado a conserjes y secretarías con el proyecto con más sentido humano.

Armando Ramírez destacó los avances que se han tenido en el sector educativo como la construcción de aulas, módulos sanitarios, bardas



perimetrales, techumbres para plazas cívicas, e incluso instituciones nuevas desde los cimientos, a fin de que haya oportunidades e infraestructura para la niñez y juventud ixtapaluquense.

La directora de Educación, Ivonne Atziri Reyes Guerra, informó que el beneficio cubierto corresponde al mes de junio, y contempla a 506 personas que ofrecen sus servicios en diversas instituciones de carácter público.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	29

Localizan muerta a estudiante extraviada en Veracruz

DE LOS CORRESPONSALES

Alma Guadalupe Arias López, de 22 años de edad y desaparecida el 19 de junio en San Andrés Tuxtla, Veracruz, fue localizada muerta en un paraje ubicado a un costado de la carretera Santa Rosa-La Gloria en el municipio de Hueyapan de Ocampo.

La estudiante desapareció cuando viajaba en un taxi de San Andrés Tuxtla a Hueyapan de Ocampo. Su familia perdió contacto con ella en el trayecto a Catemaco.

El 20 de junio familiares y amigos bloquearon la carretera Catemaco-Juan Díaz Covarrubias para exigir a las autoridades hallar a la joven. El miércoles su cuerpo fue descubierto, lo que indignó a la sociedad tuxtleña.

En tanto, la Fiscalía General de Quintana Roo anunció la creación de tres unidades especializadas del Ministerio Público para investigar delitos que involucren orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

El coordinador regional de diversidad sexual del Partido de la Revolución Democrática en la entidad, Gabriel Noh, señaló que capacitar y concientizar al personal operativo puede tomar dos años.

En Jalisco, un hombre fue sentenciado a 53 años de prisión por asesinar a una mujer que laboraba en un bar el 12 de noviembre de 2019 en el municipio de Arandas, informó la fiscalía estatal.

Detalló que Alejandro N también deberá pagar 489 mil 264 pesos por multa, reparación del daño, indemnización y rehabilitación en favor de los deudos de las víctimas.

En el estado de México, la Secretaría de la Mujer entregó 96 certificados a igual número de negocios prestadores de servicios turísticos y comerciales de los municipios de Tepotzotlán, San Martín de las Pirámides y Teotihuacán considerados espacios seguros y de refugio para niñas, adolescentes y mujeres que estén en una situación de violencia.

(Eirinet Gómez, Patricia Vázquez, Javier Santos y Javier Salinas, corresponsales)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	1	26

Entrega Cristina Fernández 10 mil computadoras para estudiantes en Buenos Aires

STELLA CALLONI

Corresponsal

Buenos Aires. La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner destacó ayer la importancia de la recuperación del plan Conectar Igualdad que durante su gobierno (2007-2015) logró repartir 5 millones de computadoras destinadas a la educación, y que fue interrumpido por el ex presidente Mauricio Macri (2015-2019), al entregar 10 mil laptop en el municipio de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, junto al gobernador Axel Kicillof.

Demando además al Fondo Monetario Internacional (FMI) no condicionar al país en las negociaciones para el pago de la deuda que contrajo la administración anterior, y advirtió sobre el “bombardeo mediático” de la oposición contra la campaña de vacunación y otras medidas en el contexto de la pandemia.

En referencia a lo que llamó “el bombardeo mediático”, mediante noticias falsas, incitación a la población a no cumplir las medidas sanitarias, instando a no cuidarse o negando la gravedad de lo que sucede, sostuvo que no lograba entender “qué es lo que persiguen. Creo que en el fondo no creen y no quieren a Argentina. En un momento pensé ‘bueno, es un antinosotros’, pero son tantas las cosas que dicen que en realidad odian a los argentinos”.

Recordó que Argentina ya estaba “patas arriba cuando llegó la pandemia... endeudados como nunca. Todos los problemas que teníamos en 2015 se multiplicaron y agravaron hasta el infinito en años posteriores, como la deuda con el FMI al que debemos 45 mil millones de dólares”.

Remarcó: “queremos escuchar a los que contrajeron (la deuda) para ver cómo hacemos para pagar sin someter al hambre y al escarnio al pueblo argentino. Si vamos a discutir nimiedades y cuestiones menores mientras está sucediendo esto, no nos lo van a perdonar a todos los que quieren representar políticamente a sus compatriotas”.

Añadió que más allá de la ubicación partidaria que cada uno y cada una tenga, “yo creo que en 2015 éramos más felices. Teníamos expectativas, no teníamos este nivel de endeudamiento feroz que constituye una restricción tremenda sin precedente”.

Nota ampliada en [@lajornadaonline](https://bit.ly/3wgn8NH)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/2021	NOTICIAS	WWW.DIARIODEMORELOS.COM

Entra en vigor aumento a sueldo a maestros de la SNTE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) hizo oficial el aumento a remuneraciones que reciben docentes del país, que son parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), se dio a conocer el aviso firmado por Oscar Flores Jiménez, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP.

El aviso indica que se otorga un incremento del 3.4 por ciento al Sueldo Tabular (C. 07), en los tabuladores regionales de las zonas económicas II y III vigentes en el país, con efectos al 1º de enero del año en curso, de todas las categorías del catálogo y tabulador de sueldos del personal docente de educación básica, especial e inicial, a las categorías docentes de los servicios educativos de las Misiones Culturales, así como las del personal docente de educación básica de tiempo completo.

Adicional a ello, la SEP dio a conocer que se incrementará a partir del 1 de enero de 2021, en 3.9 por ciento, el pago de la equiparación de la compensación por laborar en escuelas ubicadas en comunidades pequeñas y dispersas.

"Al personal docente de educación básica, especial, inicial y misiones culturales, en las categorías contenidas en el catálogo y tabulador de sueldos correspondiente, se le incrementa el importe mensual de la Ayuda de Despensa, en \$40.00 para las categorías de jornada y en \$1.60) por hora, en las categorías por hora/semana/mes, de las zonas económicas II y III, con efectos al 1º de enero de 2021" expresa el documento.

La Secretaría de Educación Pública se comprometió a gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el otorgamiento de una medida económica que contribuya a la economía de los maestros con función frente a grupo, de educación básica, especial, inicial y misiones culturales, "por única vez en el presente ejercicio fiscal como reconocimiento extraordinario a la labor docente, consistente en un monto equivalente a \$720.00 anuales por docente con función frente a grupo".

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/entra-en-vigor-aumento-sueldo-maestros-de-la-snte>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	POLÍTICA	18

- [Firme, sentencia de tribunal colegiado](#)

Batea la Corte a Gordillo: tendrá que pagar adeudo de \$19.3 millones de ISR

La lideresa magisterial Elba Esther Gordillo Morales tendrá que pagar 19 millones 323 mil pesos que debe por Impuesto Sobre la Renta (ISR), luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó su solicitud para revisar el fallo emitido por un tribunal colegiado, con lo cual la sentencia en su contra quedará firme.

El 22 de enero del año pasado, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) emitió un primer fallo a favor de Gordillo Morales, considerando que el proceso administrativo en su contra no podría llevarse a cabo “en razón de que se encontraba privada de su libertad”.

Cabe señalar que la ex líder del SNTE ha obtenido otras resoluciones similares del TFJA, bajo el mismo argumento.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) impugnó esta decisión y obtuvo del sexto tribunal colegiado en materia administrativa, con residencia en la Ciudad de México, una sentencia que obliga a la ex dirigente gremial a cumplir con sus obligaciones fiscales, toda vez que había sido absuelta del proceso que la mantenía en prisión.

Fue contra esta determinación que Gordillo interpuso el amparo directo 178/2020, el cual buscaba que fuera revisado por la SCJN.

Para ello, la ex dirigente argumentó la inconstitucionalidad del artículo 167 de la Ley del ISR, además de presuntas violaciones a sus derechos humanos, contenidos en los artículos 14, 16 y 17 de la Constitución.

Sin embargo, en un acuerdo publicado por el máximo tribunal, se le informó que su solicitud fue rechazada: “se desecha por improcedente el recurso de revisión que se hace valer, en virtud de que no se reúnen los requisitos de procedencia, al no revestir su resolución de un interés excepcional en materia constitucional o de derechos humanos”.

De esta manera, queda firme el fallo del sexto tribunal colegiado cuya sentencia señala: “como la solicitante del amparo no demostró que la sentencia que reclama sea violatoria de los derechos constitucionales que alega, lo procedente es negar el amparo”.



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	REPORTE	17

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

#Magisterio

Elba Esther Gordillo es uno de los altos perfiles de la política mexicana más debilitados tras el pasado proceso electoral. Siendo que los acuerdos entre Morena y los remanentes locales de Nueva Alianza, brazo político del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dieron buenos resultados. Lo que afianza la colaboración entre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la dirigencia magisterial que encabeza Alfonso Cepeda.

Desde que recuperó su libertad a mediados de 2018, "La Maestra" Gordillo dejó claras sus intenciones de recuperar el control del SNTE, para lo que desplegó una red de apoyo denominada Maestros Por México, también constituida como asociación civil. Durante los últimos tres años, esta agrupación ha demandado la realización de elecciones para renovar la dirigencia nacional.

En este mismo periodo, el SNTE se acercó a la administración de López Obrador. Manteniendo reuniones constantes tanto con él como con su entonces secretario de Educación, Esteban Moctezuma, y respaldando su nueva reforma educativa, promulgada en 2019. Para el primer aniversario presidencial de López Obrador, en diciembre de dicho año, el sindicato movilizó a 36 mil maestros al Zócalo capitalino, según afirmó Cepeda Salas.

Ya con los resultados del 6 de junio, el grupo de Gordillo redobló esfuerzos contra Cepeda. Maestros Por México retomó su demanda de elecciones internas

CAMINO BLOQUEADO PARA 'LA MAESTRA'

Elba Esther Gordillo busca recuperar al SNTE, pero podría ser una misión imposible, ya que después de los comicios 'La Maestra' terminó sin fichas para jugar con el Gobierno de AMLO; del otro lado del escenario, se afianza la relación entre la dirigencia de Alfonso Cepeda y el Ejecutivo

exactamente una semana después de la jornada electoral, el 13 de junio. Durante una asamblea en la ciudad de Querétaro, apelaron a las nuevas leyes de democracia sindical para exigir la renovación de la dirigencia.

Para analizar este panorama, Reporte Indigo entrevistó al doctor Marco Fernández, profesor-investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey. Quien recalca el momento de debilidad que vive Gordillo, así como que esto no significa que la actual dirigencia del SNTE represente mejor los intereses de sus agremiados.

"Mi observación fundamental es que aquella 'mexcan Hoffa' ya está muy venida a menos. Pero la alternativa no está arrojando a alguén democrático. Estamos en medio de liderazgos autoritarios, opacos y transas. Esa sigue siendo la realidad del SNTE, lamentablemente para los maestros y para el país. Convenientemente tolerado por el Gobierno". Respecto a las demandas de Maestros Por México para renovar la dirigencia nacional, Fernández ve poca posibilidad de que se concreten. No solo por la posición de debilidad al interior del sindicato en la que se encuentra la agrupación y la misma Gordillo, sino también porque Cepeda a posicionado figuras afines a él al frente de

las secciones magisteriales, lo que le garantiza el control de los procesos internos.

La caída de RSP

Al debilitamiento de Gordillo se suma el fuerte revés que se llevó en el plano político-electoral cuando Redes Sociales Progresistas, partido comandado por su familia, no logró conservar el registro nacional ni ganó un solo distrito para la Cámara de Diputados. Siendo que, en un inicio, el Instituto político trató de posicionarse como un aliado de Morena en la LXV Legislatura.

Aunque distante de RSP en 2021, la mano de Gordillo seguía presente. Su yerno, Fernando González, presidía el partido y René Fujiwara, su nieto, asumió la secretaría de organización. Ambos respaldaron públicamente a



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	REPORTE	17

López Obrador en 2018, cuando "La Maestra" seguía recluida por cargos de lavado de dinero y de influencia organizada. Maricruz Montelongo, hija de Gordillo, fue postulada como diputada plurinominal, aspiración truncada por la pérdida del registro.

Si bien RSP utilizó la imagen de López Obrador en su búsqueda del registro y se le veía como un aliado seguro de Morena, ya en la contienda electoral optó por desconocerlos. Bajo el lema de "sanar a México", el partido de la familia Gordillo arremetió contra el Gobierno federal por sus estrategias ante las crisis que enfrenta el país en materia sanitaria, económica y de seguridad.

"En términos electorales, demostraron que no tienen fuerza. No tienen una interlocución adecuada con el Gobierno federal, tan es así que, rumbo al final de la campaña, ya hasta andaban criticando la organización de la Cuarta Transformación. Lo cual habla de que no terminó de cuajar una coalición", apunta el también coordinador de Anticorrupción y Educación de México Evalúa.

Por el contrario, el SNTE consolidó su cooperación electoral cuando Morena incluyó en su coalición a los 17 partidos estatales de Nueva Alianza remanentes tras la pérdida de su registro nacional, coordinados por Sonla Rincón, colaboradora cercana de Cepeda. Los que también abanderaron a los hoy gobernadores electos de Sonora, Tlaxcala, Zacatecas, Nayarit y Colima.

En términos políticos, Fernández destaca que la aportación de Nueva Alianza fue mínima, puesto que en los estados no fueron determinantes para los triunfos de los morenistas ni los legisladores que consiguieron lograrán que el partido gilda tenga la mayoría en los 19 congresos estatales que ganaron, pero sí fue una muestra de cómo el SNTE está alineado con la administración de López Obrador.

"Terminan cooperando a cambio de ciertas canonjías como, otra vez, el control de las plazas. Por más que prometieron que con la reforma educativa no iba a pasar eso. Producto de ese in-

tercambio, están manteniendo una disciplina dentro del SNTE. Ante el recorte de más del 80 por ciento de los recursos para capacitación docente, uno esperaría que una organización realmente preocupada por sus agremiados hubiera alzado la voz, no lo vimos"

Tras las elecciones y la desaparición de RSP, López Obrador enfiló contra sus nuevos opositores en San Lázaro. Particularmente contra Gabriel Quadri, a quien ahora señala en sus conferencias matutinas al menos un par de veces por semana. Entre sus comentarios, presenta como un antecedente negativo el que el diputado electo fue impulsado por Gordillo como candidato presidencial de Nueva Alianza.

"Algo se pudo durante el proceso electoral que, por más coqueteada que se dieron en su momento, incluso el partido Elba Esther y su yerno cuestionaba si la cuarta transformación había abandonado al magisterio. Eso te dice todo en todo en términos del distanciamiento político entre los actores. Personajes cercanos no se dicen estas cosas", concluye Fernández.



Aquella 'mexican Hoffa' (Gordillo) ya está muy venida a menos. Pero la alternativa no está arrojando a alguien democrático. Estamos en medio de liderazgos autoritarios, opacos y transas"

Marco Fernández
Coordinador de Anticorrupción y Educación de México Evalúa

Mientras RSP, partido de la familia Gordillo, apostó por desconocer a AMLO y terminó perdiendo el registro, los remanentes de Nueva Alianza, brazo político del SNTE, abanderaron a los candidatos de Morena, así fuera con un apoyo nulo

Al debilitamiento de Gordillo se suma el fuerte revés que se llevó en el plano político-electoral cuando Redes Sociales Progresistas no logró conservar el registro nacional

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Inserción pagada FIMPES apoya a la comunidad de la UDLAP y rechaza el uso de la fuerza pública en Instituciones Educativas (Milenio, p. 20)**
- **Columna Tiraditos / Barbosa señala a la derecha como responsable del conflicto en la UDLAP (ContraRéplica, p. 2)**

SEP

- **Columna Alhajero / Vamos a toda... (madre) (El Herald de México, p. 5)**
- **Columna #Politica Confidencial / Incumple la SEP (Publimetro, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Alimentación, aprendizaje y sociedad / Ulises Lara López (La Crónica de Hoy, p. 5)**
- **Artículo Ciencia abandonada / Héctor Luna de la Vega (Unomásuno, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	NEGOCIOS	20

FIMPES APOYA A LA COMUNIDAD DE LA UDLAP Y RECHAZA EL USO DE LA FUERZA PÚBLICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS



La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y sus 112 universidades afiliadas, lamentan el uso de la fuerza pública en la toma y ocupación de las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla, el pasado 29 de junio, y sus afectaciones a alumnos, profesores y funcionarios.

La UDLAP es una institución de educación superior importante en nuestro país, comprometida permanentemente con la calidad acreditada y la pertinencia de su oferta educativa. Apoyada en un grupo capaz y eficiente de funcionarios, la UDLAP ha realizado, a lo largo de los años, importantes aportaciones académicas y de investigación, con lo que ha contribuido al bienestar de miles de graduados del estado de Puebla, de la región sur de México y de muchas entidades de nuestro territorio nacional, así como en general, al desarrollo económico y social del país.

La FIMPES expresa su solidaridad con los estudiantes y colaboradores de la Universidad de las Américas Puebla, así como su rechazo a las acciones que afectan el quehacer educativo y de investigación de esta casa de estudios. Esta Federación exhorta a las partes involucradas en las situaciones y hechos que generaron esta desafortunada situación, a buscar y encontrar, con apego a la ley, caminos de solución a sus diferencias que no afecten el ámbito académico ni la tarea educativa de la institución. Esperamos que, a la brevedad, las instalaciones y los recursos necesarios para los procesos de enseñanza sean reintegrados a la universidad, a fin de que continúe sin más interrupciones con sus funciones sustantivas de excelencia, que tanto necesitan Puebla y México.

Ciudad de México, a 2 de julio del 2021.

INSERCIÓN PAGADA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	NACIONAL	2

Tiraditos

EL PESO DEL VO.BO. DE JOSÉ MERINO

•Dentro de la Secretaría de Medio Ambiente, de Marina Robles, cuentan que el retraso en la publicación de la modificación a la Norma ambiental NADF-007-2013, con la que se pretende incluir material reciclado de la industria de la construcción en el desarrollo de obras de infraestructura, se debe a que el documento debe pasar por visto bueno de la Agencia Digital de Innovación Pública que lleva **José Merino**. Aunque, en el papel, la revisión del texto no estaría dentro de las facultades de la ADIP, los enterados dicen que la cada vez más poderosa agencia capitalina y su titular son de los muy pocos funcionarios que gozan de la total confianza de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

EL GRAN AUSENTE

•El gran ausente en el informe del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, fue el secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard Casaubón**, y es que el canciller anda de gira por Europa. Ayer, Francia y México firmaron un acuerdo de cooperación contra el tráfico de artefactos históricos. Y de paso, **Ebrard** aprovechó para presentar una queja ante el gobierno francés contra una gran subasta de esculturas prehispánicas en la sucursal parisina de

Christie's a principios de año, lo que dio como resultado el acuerdo actual.

BARBOSA SEÑALA A LA DERECHA COMO RESPONSABLE DEL CONFLICTO EN LA UDLAP

•El gobernador **Miguel Barbosa**, responsabilizó a grupos empresariales de estar detrás del conflicto en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). Apuntó directamente al Consejo Coordinador Empresarial, la Coparmex y el Consorcio Universitario, organismos a lo pidió que “dejen actuar” al estado de derecho y advirtió que en los próximos días se dará más información respecto a la familia Jenkins y a la institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	PAÍS	5

ALHAJERO



#OPINIÓN

VAMOS A TODA... (MADRE)

La ocasión reflejó los nuevos tiempos: aquellos en que los viejos amigos han comenzado a retirarse y otros ingresan al camino



ada como el entusiasmo y la mordacidad de **Manuel Bartlett** para levantar el ánimo en Palacio Nacional.

¿Qué si una autocrítica? ¿Algo que le haya fallado al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**? El director de la Comisión Federal de Electricidad jugueteaba: "Autocrítica así muy autocrítica... ¡Nada! Vamos a toda... (madre) A todo dar...". Arrancaba así **Bartlett** algunas sonrisas a quienes atestiguaban el "festejo" del Tercer Aniversario del Triunfo Democrático, como anunciaba la mampara bajo la carpa en el patio de honor del Palacio Nacional.

Pero lo cierto era que el ambiente era frío. El propio **Andrés Manuel** asomó con un gesto de pocos amigos.

¡Nada que ver!, por supuesto, con la euforia y la multitud que colmó el zócalo hace tres años. Ahora fue casi en solitario, con algunos miembros del gabinete legal y ampliado, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Vaya, ni siquiera representantes del Poder Legislativo y Judicial fueron invitados a la ocasión.

Y la primera fila de los asistentes era también de llamar la

Nada que ver con la euforia y la multitud que colmó el Zócalo

atención. Enfrentito del Presidente: **Claudia Sheinbaum, Rogelio Ramírez de la O, Olga Sánchez Cordero** y el general **Luis Crescencio Sandoval**. También en primera fila, pero algo más distantes del presidium frente al que hablaba el jefe del Ejecutivo: el doctor **Jorge Alcocer, Tatiana Clouthier** (única en portar cubreboca), el almirante **Rafael**

Ojeda y Rosa Icela Rodríguez. Tres nuevos rostros tan sólo en esa primera hilera. (El canciller **Marcelo Ebrard** anda de gira por Francia; y a **Arturo Herrera** no lo vimos; a lo mejor ya vuela hacia Italia a la reunión del G-20, su último evento oficial como Secretario de Hacienda).

Los asistentes lucían envarados. Pocos se veían relajados y sonrientes. Las palabras de **López Obrador** tampoco lograban animarlos. Y no fue sino hasta después del minuto 25 de su discurso, que el Presidente les arrancó un aplauso. Cuando mencionó que hace tres años a los reaccionarios "se les ganó en buena lid porque el pueblo es sabio".

A partir de ahí mejoraron los ánimos. **Delfina Gómez, Javier May, Julio Scherer, Carlos Torres, Rocío Nahle, Octavio Romero, Lázaro Cárdenas, Víctor Manuel Villalobos, Jorge Arganiz, María Luisa Albores, Zoé Robledo, Alejandro Encinas**, obsequiaron nuevas palmas cuando **AMLO** dijo que 87.4% de la población (según una encuesta interna) estaba de acuerdo con el cambio que llevaba a cabo su gobierno.

Silencio, en cambio, cuando soltó su calificación promedio como gobernante: 6.7. En fin, celebración que dejó más bien la sensación de nuevos (y fríos) tiempos. Tiempos en los que los viejos amigos han comenzado a retirarse y nuevos personajes ingresan al camino.

...

GEMAS: Obsequio de AMLO: "Gracias por refrendar su confianza en mi persona, repito, yo siempre estaré a la altura de ustedes y nunca jamás los traicionaré."

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	NOTICIAS	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Indignación castrense.** Nos cuentan que aquel desayuno de generales del año pasado que evidenció molestias con la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues aún reverbera. Hay desesperanza, nos dicen, y el enojo se mantiene.
- **Narco en la CDMX.** Poco a poco irán emergiendo historias de presuntos nexos del narco con mandos y personajes de los años recientes. ¿Hasta dónde van a llegar? Aún no se sabe, pero al parecer la cloaca está por destaparse...
- **Caro,** desaparecer a la Policía Federal. Según la Auditoría Superior de la Federación, la idea de acabar con la herencia policiaca costó la nada despreciable cifra de 4.6 mil millones de pesos. Ahora la Guardia Nacional cumple dos años... pero la violencia sigue y sigue...
- **Incumple la SEP.** La Secretaría de Educación Pública anunció con bombo y platillo hace algunos meses el rediseño de los libros de texto gratuitos, pero nos platican que no llegarán a las manos de los alumnos para el próximo ciclo escolar. ¿Por qué? Pues sólo se terminó el rediseño de los libros de Español de tercero y cuarto grado, pero los cambios no entraron para este periodo porque eso implicaría modificar Aprende en Casa. ¿No que Marx Arriaga tenía mucha prisa en rediseñarlos?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímétr*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	COLUMNISTAS	5

Alimentación, aprendizaje y sociedad

Ulises Lara López
@UlisesLaraCDMX



De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, mejor conocida como FAO, 800 millones de personas padecen hambre, agravándose en áreas rurales e indígenas, donde se encarna despiadadamente la llamada paradoja del hambre: tres de cada cuatro campesinos la padecen, a pesar de que producen el 80% de los alimentos que se consumen en el mundo. Por su parte la Organización de Naciones Unidas prevé que para 2030 se sumarán millones personas necesitadas de comida, lo que nos coloca en un panorama complejo para alimentar, de forma sostenible, a la población de aquellos países en donde pre-

valece la desigualdad y la pobreza, que para este 2021 se prevé sean 20 naciones que sufrirán hambre aguda e inseguridad alimentaria.

En este sentido, desde lo institucional, lo colectivo y lo personal, debemos emprender acciones preventivas o correctivas para evitar situaciones fatalistas y de grandes hambrunas que han azotado a varios países del orbe. Dentro de ello, llama la atención el esfuerzo realizado por un ambientalista de Orlando, Florida, quien hizo de su jardín un huerto, y que al replicarlo con otros vecinos sus respectivas cosechas fueron intercambiables, lo que además le permitió fomentar aquellos valores cooperativos y de sostenibilidad, que son el alma también de la economía solidaria.

Así mismo, toma gran relevancia el Programa Mundial de Alimentos (PMA-FAO), para conseguir una mayor seguridad alimentaria; prevenir el hambre en el futuro, y responder a emergencias alimentarias. En nuestro país este esfuerzo se establece en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del programa “Generación de Información Estratégica y Acciones Clave para Garantizar la Cadena de Suministro Alimentaria en México, durante y después de la Contingencia Sanitaria COVID-19, dirigido fundamentalmente a la población rural más vulnerable.

No obstante, además de que el Estado mexicano garantice (con acciones contra la desigualdad y la pobreza extrema) el derecho a la alimentación nutritiva, sufi-



ciente y de calidad, y, en particular, a la satisfacción de las necesidades de la niñez sobre alimentación, salud, sano esparcimiento y educación para su desarrollo integral, establecido en el artículo 4º constitucional, también resulta de imperiosa necesidad que esta educación promueva una alimentación sana, nutritiva y variada a través del consumo equilibrado de cereales, tubérculos, frutas, verduras, leguminosas, carnes, mariscos y pescados, sin descartar la ingesta de insectos endémicos ricos en proteínas.

Nuestra educación también debe contrarrestar la promoción, venta y consumo de productos chatarras, que incluso llegan a generar el rechazo o el desperdicio de comida, debido a la transmisión o adopción de gustos y preferencias alejados de hábitos saludables, además de explorar la posibilidad de establecer, como práctica pedagógica elemental, pequeños huertos escolares y granjas-escuelas medioambientales. Pero también, y, en consecuencia, deberá enfrentar el gran desafío de crear ambientes escolares, familiares y comunitarios favorables para la generación de una auténtica cultura alimentaria y nutricional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/07/2021	ZONA UNO	2



Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

Ciencia abandonada

Los últimos 50 años se identifican como de la Sociedad de la Economía del Conocimiento. Esto es el goce de los beneficios de la ciencia para la humanidad y el progreso de la innovación en todas las vertientes imaginables. **La ciencia es sinónimo de modernidad y en la pandemia se requiere su alto desempeño junto con la investigación y el desarrollo C+I+D.**

En cuanto a la participación en ciencia y desarrollo, México ocupa el último lugar entre los países del G20 con 2 %. En inversión del PIB en ciencia y tecnología entre los socios del T-MEC: EE. UU. 2.82 %, Canadá 1.85 % y México 0.31 %. El crecimiento mundial del PIB en inversión en ciencia e investigación de 2014 a 2018 fue de 14.8 %, en México se redujo al 0.31. En gasto mundial en investigación, México aporta 0.3 %, EE. UU., 26.1 %, UE, 18.7 %, y China, 24.8 %. En la participación mundial del total de investigadores, México representa 0.0 %, EE. UU.,

16.2 %, UE, 23.5 %, UE y China, 21.1 %.

Ante falta de interés, inadecuada estrategia y el "machetazo" a fideicomisos en ciencia y tecnología, entre otras afectaciones, han quedado a la deriva casi 250 investigadoras e investigadores becarios en el extranjero, publicando una carta dando a conocer su abandono, señalando estar en riesgo sus investigaciones en diversos centros, como en *Aberdeen* en Escocia, **sobre sustentabilidad energética, diseños de maquinaria, estudios biológicos, de medicina, entre otros, por carecer el país de los denominados "ambientes necesarios"**. Conacyt les propuso regresar a México sin remuneraciones ni condiciones para continuarsus investigaciones.

En 2010, en la búsqueda de impulsar la ciencia y la innovación en México, nos abocamos a trabajar con el Parlamento Europeo y fundaciones europeas dedicadas a la innovación, para diseñar la **Organización Relacionadora** para la Innovación. Después de haber obtenido acuerdos con las fundaciones, se generó una propuesta a Conacyt, quedado trunca por falta de conocimiento de este tipo de organizaciones en este organismo. Si la C+I+D en México tenía un débil andar, hoy se encuentra en un desastre. De acuerdo con los científicos, el panorama es altamente difícil y la falta de interés de las autoridades de gobierno es menor.